

### ACTA

#### REUNIÓN DE JURADO CONCURSO Expte. 1100-931/24

A las 10 horas del día 14 de octubre de 2024, se reúne el Jurado que entiende en el Concurso interno para cubrir un cargo categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas para desempeñar funciones de Jefa del Departamento de Compras.

Considerando el Paro sin concurrencia definido por el Frente Gremial Universitario para el día 17 de octubre, fecha de la prueba de oposición determinada en la Resolución Decanal N° 316/24 de esta casa de altos estudios. Es por ello que se decide cambiar dicha fecha para el día 18 de octubre del corriente, a las 10 hs. Según las facultades otorgadas en el artículo 9° de la Resolución ya mencionada.

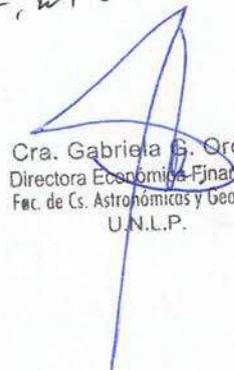
En otro orden de ideas, se acuerda dividir el temario de modo que cada miembro del Jurado produzca las preguntas según los temas correspondientes. Se acuerda concurrir el día de la prueba, a las 8.00 horas a la facultad a fin de organizar las preguntas elaboradas y confeccionar el documento final del examen el mismo día de la prueba, dando cuenta que las dos inscriptas cumplen los requisitos exigidos para concursar.

Siendo las 11:00 hs. del mismo día se da por terminada la reunión.

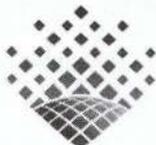
Sin más, firman los presentes

  
PAMELA HERWÁN

  
TITO GUSTAVO

  
Cra. Gabriela G. Orcaje  
Directora Económica-Financiera  
Fac. de Cs. Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.

  
Susana Paula



## **ACTA**

En el Expediente 1100-931/24 se tramita el concurso interno de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas para cubrir un cargo **categoría 03 del Agrupamiento Administrativo** (según el Convenio Colectivo del Trabajador Nodocente estipulado por Decreto PEN N°. 366/2006) para cumplir funciones de Jefa del Departamento de compras, perteneciente a esta Facultad tal como lo establece la Resolución N°. 316/2024 de la Decana de la Facultad.

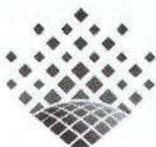
Se acuerda la reunión de constitución del Jurado del mencionado concurso para el día jueves 14 de octubre a las 10 hs en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas. De esta reunión participaron: el Sr. Gustavo Alejandro Tinto, la Ps. Paula Rusconi, la Cdra. Gabriela G. Orcaje y el Sr. Hernán Panella, en donde se estableció el cambio de fecha de la prueba de oposición y la posterior reunión para unificarla e imprimirla. Dicha prueba fue confeccionada el día 16 de octubre para guardarla e imprimirla el día de su realización. El Jurado decide realizar una prueba teórica multiple choice con respuestas cerradas (verdadero o falso) enmarcada en el temario del llamado correspondiente.

El día de la prueba, viernes 18 de octubre de 2024 el Jurado se presenta nuevamente en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas. Luego de imprimir las pruebas se explica oralmente y de manera sucinta las características, incluyendo el sistema de ponderaciones que se adoptaría *a priori* en las correcciones, las penalidades para las respuestas incorrectas y la explicitación del tiempo que se dispuso para que contestaran la prueba. Además se aclaró que quien no cumple con el 50% del puntaje total posible no será incluido en el orden de méritos. Concluida esta tarea, se procedió a administrar la prueba de oposición de carácter escrita a las presentes.

Concluidas las pruebas, los miembros del jurado presentes acordaron corregirlas en el momento, las cuales han sido anexadas a estas actuaciones.

Así, procede a asignar puntajes a todas las respuestas y se completa la corrección de toda la prueba escrita, sumando al puntaje la presentación y análisis del plan de trabajo y los antecedentes, según lo establecido en la Ordenanza 262/02.

En virtud de lo señalado, los miembros del Jurado que suscriben este dictamen concluyen en elaborar el orden de mérito, que a continuación se detalla:



Facultad de Ciencias  
**Astronómicas  
y Geofísicas**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA**

Apellido y Nombre	D.N.I.
Tártara, María Paula	24.704.956
Toscani Quintana Jimena N	28.521.582

Por todo lo expuesto, este Jurado recomienda a la Sra. Decana de la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas la designación de quien obtuvo el primer lugar en el Orden de Mérito, **Sra. María Paula Tártara (D.N.I. N° 24.704.956)** a los 18 días del mes de octubre de 2024.-

  
TINCO GUSTAVO

  
PAMELA HERJÁV

  
Cra. Gabriela G. Orcaje  
Directora Económica Financiera  
Fac. de Cs. Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.

  
Rusconi Paula